

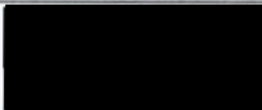
ASEJ
COMPROBACION GASTOS

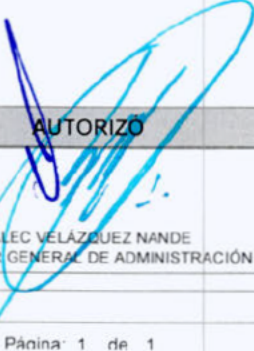
15/06/2022
10:43 AM

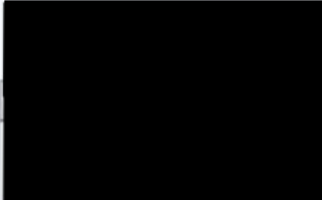
No. CHEQUE:			FECHA CHEQUE: 03/06/2022
NOMBRE:	Oscar Hernández Pérez	2022 000201	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	6 de Junio de 2022	10 de Junio de 2022	
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS Y PASAJES AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN HIDALGO A EFECTOS DE LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	187-16-06A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE	187-16-06B	D	\$1,628.00	0.00	\$0.00	\$1,628.00
3751	GASOLINA	187-16-06C	D	\$1,148.00	0.00	\$0.00	\$1,148.00
TOTALES				\$4,593.00	0.00	\$0.00	\$4,593.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 4,593.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 3 DE JUNIO DE 2022
LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 6 AL 10 DE JUNIO DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: SAN MARTÍN HIDALGO

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DÍAS ALIM.	DÍAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	3,445.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$3,445.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
SAN MARTÍN HIDALGO 100*2	200		1,148.00
ADICIONALES	200		
400*2.87=1148			
TOTAL	400	0.00	\$1,148.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$4,593.00

1148



OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ



ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

AUTORIZÓ

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO

REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Asunto: Se ordena Visita.

C.P.A. MOISÉS RODRÍGUEZ CAMACHO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 9 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Oscar Hernández Pérez, Ing. Armando Rubio Álvarez y L.C.P. Ma. de los Ángeles Bernal Ramírez;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **06 al 10 de junio de 2022**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

RECIBIDO

★ - 6 JUN. 2022 ★
VANESSA VILLALBA 11:07 hrs
PRESIDENCIA MUNICIPAL

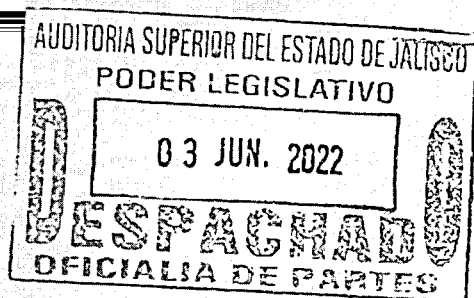
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes
con Cáncer en Jalisco"

Guadalajara, Jal., a 01 de junio de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente
c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p.- L.E. Luis Humberto Volázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEP/CIJDL/Jara/aelhg*

RC-AS-SP-003
R-3/10 RE

Página 2 de 2



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

EL ARQ. HUMBERTO DE JESÚS FLORES GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2255/2022 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 06 AL 10 DE JUNIO DEL 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRINGENTEMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.


DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
SAN MARTIN DE
HIDALGO, JAL.

SELLO DE LA OFICINA


ING. JULIO ERNESTO ZARATE JIMÉNEZ
NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

RFC emisor: JIGA630808D69
Nombre emisor: ANA MARIA JIMENEZ GARCIA
Folio: 986
RFC receptor: ASE0901016N4
Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO O
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: E94E914C-5ED8-4B24-9B87-87E43B2586B2
No. de serie del CSD: 00001000000413948646
Serie: B
Código postal, fecha y hora de emisión: 46770 2022-06-07 10:14:09
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
90111500	01	4.00	E48	SERVICIO	420.17	1680.68			
Descripción	HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota
					IVA	Traslado	1680.68	Tasa	16.0000%

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,680.68
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 268.91
Total \$ 2,000.01

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de trasladados:		
50.42		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
IMP. HOSPEDAJE	3.00 %	50.42

Sello digital del CFDI:

HtGkz6ctP5INr6U8GSaSKIDz+toy8bi3e36zHIE5ipQgFV89JEFfGJ7PmFU0cLa89CRDVAfdiwHR/J0YJ9e3Ksim0+IVsynqcg7zpf11qQKxPyM+tduT/OlsFwK1x6aKnPTNqTMfJMnNVxyh8VrkWzkmekyETgqdNRXgFIAkV3H7ZkTsPRZQlxVbAhVswN8NL2jp78w7HnBddqspquXMSnnC4PLXmwKImws7tclZYuwpdYUA8v8r1b+WUMZA1yZLZ50i0lp9874ILY/X6H38bMkchH1WqnfgqBPr/k0KrX7S1Wdbj9EcScschoGn5VtUI54Mq6t1qszB2Eiaw==

Sello digital del SAT:

kCUa5LIeRvQeMNF0e4ix6Sp7AogEBLqz8ME414omXvAg5ztyZHoJp1ENUc+wGoriMxXKOJPLLsq40x/egiaGb3c6zkgciOTJTOnY0rmrqiUlz/KyxeM6076kPqlik807noQCEy/xauOtbSSFGXOLDMGfku88fHPEbq5TCOB9YQb7Q7NPf4cZ0UxgjsTePsvncRHuwjaYO1bJDExlb99qevDAEXmMwKImws7tclZYuwpdYUA8v8r1b+WUMZA1yZLZ50i0lp9874ILY/X6H38bMkchH1WqnfgqBPr/k0KrX7S1Wdbj9EcScschoGn5VtUI54Mq6t1qszB2Eiaw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E94E914C-5ED8-4B24-9B87-87E43B2586B2|2022-06-07T10:14:14|MAS0810247C0|HtGkz6ctP5INr6U8GSaSKIDz+toy8bi3e36zHIE5ipQgFV89JEFfGJ7PmFU0cLa89CRDVAfdiwHR/J0YJ9e3Ksim0+IVsynqcg7zpf11qQKxPyM+tduT/OlsFwK1x6aKnPTNqTMfJMnNVxyh8VrkWzkmekyETgqdNRXgFIAkV3H7ZkTsPRZQlxVbAhVswN8NL2jp78w7HnBddqspquXMSnnC4PLXmwKImws7tclZYuwpdYUA8v8r1b+WUMZA1yZLZ50i0lp9874ILY/X6H38bMkchH1WqnfgqBPr/k0KrX7S1Wdbj9EcScschoGn5VtUI54Mq6t1qszB2Eiaw==|00001000000505142236||

RFC del proveedor de certificación: MAS0810247C0
No. de serie del certificado SAT 00001000000505142236

Fecha y hora de certificación: 2022-06-07 10:14:14



Validado ante el



14 JUN. 2022

14 JUN. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Oscar Hernández

FIRMA Pérez

Nombre:

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

RFC emisor: CGU660423AS6
Nombre emisor: COMBUSTIBLES GUADALAJARA
Folio: 572612
RFC receptor: ASE0901016N4
Nombre receptor: ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 6AACD15D-63F4-4808-9925-71DA4FC7312B
No. de serie del CSD: 00001000000510186200
Serie: BB
Código postal, fecha y hora de emisión: 44150 2022-06-10 13:38:55
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/1177/EXP/ES/2015-3871 155	51.022	LTR	LITRO	19.4634	993.07				
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	968.33	Tasa	16.0000%	154.93

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 993.07
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 154.93
Total \$ 1,148.00

Sello digital del CFDI:

bMu8O4jMPX1o+XCovN5ZbuPVPN6Sm7FhcgeNAVUqzjK+uPSCwqjRHH+FNeLzuQZRqNeu9mnLW4sXlq50hpbO5QTclBLz9GQuDY1+1r58XwIO2PSH7XF9L+/WMFS5/VTsw72ODniJ478fXIV6qbsKIQ0zcO8bISA3S6Q2dgA7PnoOP2jxg1sfyPP6uqSpnmeTaHi3mWkmT29dXoWl6cgyT7saFYVs1PMoQN/2V1Ls7nFkGy7RAI4NB+pXupxW2yk5HAXocphAdEELpryfpYhY5NqewqJ0OpHTIRstNDCJMF60x5pQqhkID6Ou8VfhAS1i1qZ7LD7glGm9i29UQ==

Sello digital del SAT:

Nj4WcZ9Rdt+YUKmqP+Ua0eMNARLURbX9MMTBV80EBm3/xCMCJAvRrFaz1CQV5lcYwglwFTZGtopHFOjqkaaK2LNivZ9rMYJRjhcguADnKrRayYiLTU2qk7oZ4OlbijPyw/7RUuj9EnJiTmKCFV9+8hQk5c772J0kuARYknDZuAKWCoVwKjvX1dJNvv8I5YCyZAwDZ2NhiPdUBNSKz3tc5sVO93tzE9zn6vWFI+4mCtnTv0KnPxVGxo5FzADI+bbD4/GLwucZMaSeeJkM5Mb0y0PJM+6keLH62rZOCZki7UjLKqR0RSKLx+tLrf3pTUWpor9t+VQ8IAJHn4KTA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|6AACD15D-63F4-4808-9925-71DA4FC7312B|2022-06-10T13:39:27|DCD090706E42|bMu8O4jMPX1o+XCovN5ZbuPVPN6Sm7FhcgeNAVUqzjK+uPSCwqjRHH+FNeLzuQZRqNeu9mnLW4sXlq50hpbO5QTclBLz9GQuDY1+1r58XwIO2PSH7XF9L+/WMFS5/VTsw72ODniJ478fXIV6qbsKIQ0zcO8bISA3S6Q2dgA7PnoOP2jxg1sfyPP6uqSpnmeTaHi3mWkmT29dXoWl6cgyT7saFYVs1PMoQN/2V1Ls7nFkGy7RAI4NB+pXupxW2yk5HAXocphAdEELpryfpYhY5NqewqJ0OpHTIRstNDCJMF60x5pQqhkID6Ou8VfhAS1i1qZ7LD7glGm9i29UQ=||00001000000507237013||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42

Fecha y hora de certificación: 2022-06-10 13:39:27

No. de serie del certificado SAT 00001000000507237013



Validado ante el



14 JUN. 2022

Nombre:

[Signature]



14 JUN. 2022

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

Oscar Hernández

FIRMA

Pérez

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022